

0956

RESOLUCIÓN No.

DE 2022

(16 JUN 2022)

“Por la cual se realiza un encargo”

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**

En uso de sus atribuciones establecidas en la Resolución 0192 del 13 de agosto de 2020
y,

CONSIDERANDO:

- a. Que Jenny Melissa Franco García identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.660.111, se encuentra vinculada laboralmente a la Administración Municipal en el cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría del Interior, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde.
- b. Que mediante Resolución No. 0943 del 15 de junio de 2022, se confirió comisión de servicios en el exterior a la Servidora Pública Jenny Melissa Franco desde el 17 de junio hasta el 10 de julio de 2022 (hasta su reintegro), para que se traslade de la sede habitual de trabajo a la ciudad de Tel Aviv, Israel.
- c. Que se hace necesario Encargar a un servidor público que asuma las funciones propias del cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría del Interior de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, a partir del 17 de junio hasta el 10 de julio de 2022 y mientras persista la ausencia del titular.
- d. Que Manuel José Torres González, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.622.939, quien se desempeña como Director del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, Código 055, Grado 25, Dependiente del Despacho Alcalde, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, cumple los requisitos señalados en el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de cargos del municipio de Bucaramanga, establecido mediante Decreto No. 0066 de 2018, para ser encargado como Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría del Interior, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, mientras dure la ausencia de la titular.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a partir del 17 de junio hasta el 10 de julio de 2022 y mientras dure la ausencia de la titular, a Manuel José Torres González, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.622.939, en el cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría del Interior, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo como Director del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

0956

GOBERNAR
ES HACER

Público – DADEP, Código 055, Grado 25, Dependiente del Despacho Alcalde, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución, será enviada a los interesados, Seguridad y Salud en el Trabajo, Secretaría del Interior, DADEP, historia laboral, área de nómina, y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga, a **16 JUN 2022**


MÓNICA LUCIA SARMIENTO OLARTE
Secretaria Administrativa

Proyectó: Ana Milena Ardila Abogada CPS 162 de 2022 *Amn*
Revisó aspectos jurídicos: Silvia Juliana Quintero Pimentel Subsecretaria Administrativa de TH *Sej*
Revisó aspectos jurídicos: Yadira Rosa Barbosa Abogada CPS 305 de 2022 *YB*